

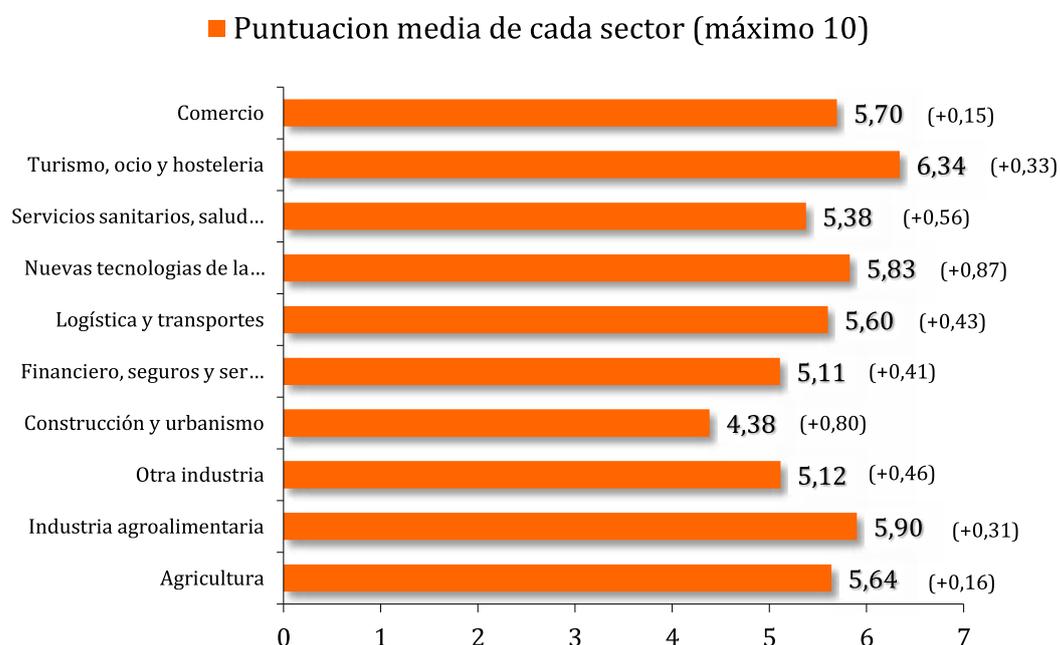
social (5,38); otra industria (5,12); y financiero, seguros y servicios avanzados a empresas (5,11).

En comparación con diciembre de 2014, en las dos primeras posiciones se colocan los mismos sectores que entonces, esto es, *turismo, ocio y hostelería*; e *industria agroalimentaria*. En cambio, si en aquella edición el tercer puesto lo ostentaba el *comercio*, en ésta son las *nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones* las que escalan hasta esa posición.

Por último, cabe destacar que la **media** de las puntuaciones sectoriales alcanza **5,5 puntos**, que es cerca de **medio punto superior** a la de la pasada edición. Por lo tanto, los colegiados **esperan un crecimiento medio netamente positivo**.

Gráfico 13

Expectativas de crecimiento por sectores.



3.1. Expectativas de crecimiento sectorial por colectivos profesionales

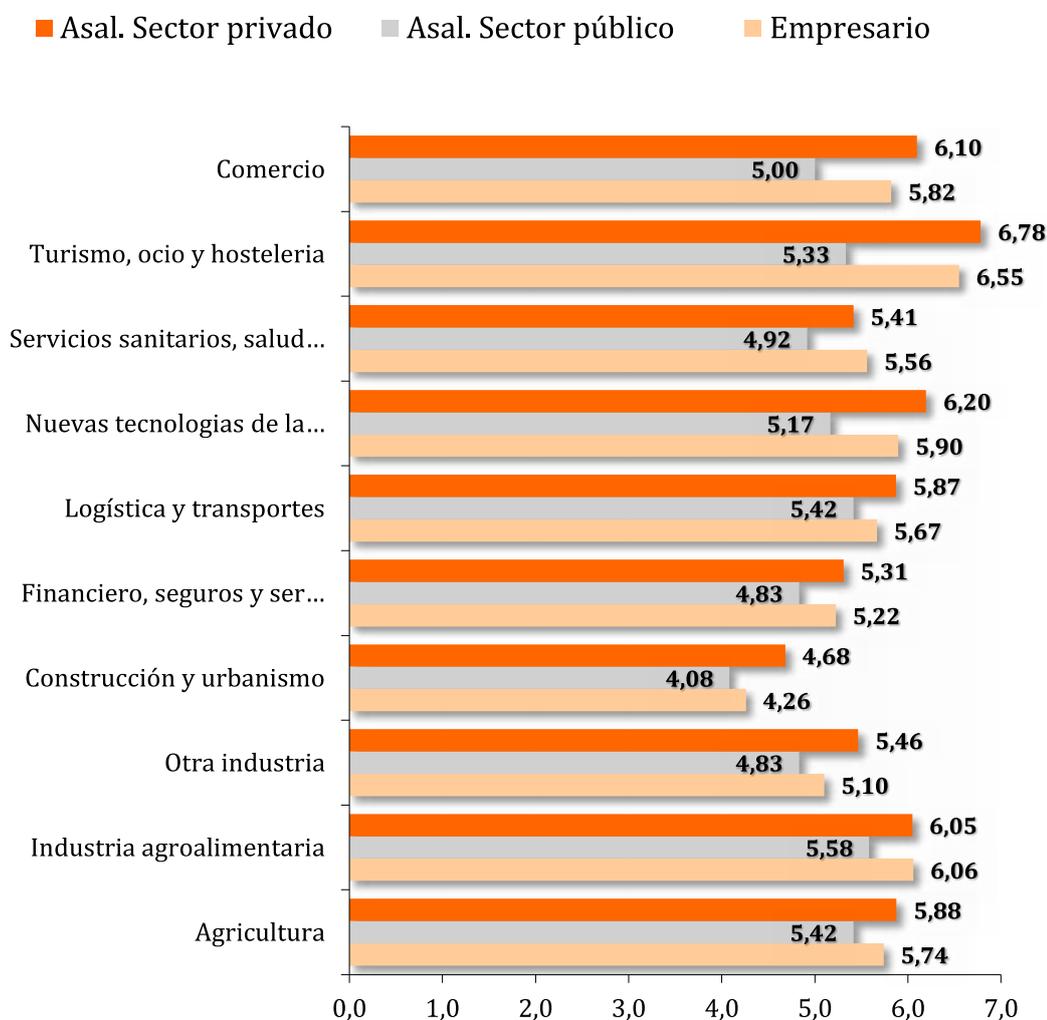
El análisis de los resultados desagregando a los entrevistados por grupos profesionales se presenta en el gráfico 14 (página siguiente). La puntuación media para el conjunto de los diez sectores, **por colectivos profesionales**, pone de relieve que son los *asalariados del sector privado* los que se muestran algo más optimistas en su conjunto, pues dicha media es de 5,77, mientras que la correspondiente a *empresarios y/o trabajadores por cuenta propia* es de 5,59 y la de los *asalariados del sector público* es de 5,06, por lo que son estos últimos los que se muestran algo más cautelosos a la hora de valorar las expectativas de crecimiento por sectores.

En esta edición se observa una mayor disparidad de opiniones entre los distintos colectivos en cuanto a la ordenación de los sectores. Tanto *asalariados del sector privado* como *empresarios* comparten la opinión de que es el **sector turístico** el que mejores perspectivas presenta a corto plazo, pues le otorgan una puntuación de 6,78 y

6,55, respectivamente. En cambio, para los *asalariados del sector público* es la *industria agroalimentaria* la que mejor queda posicionada de cara a los próximos seis meses, otorgándole 5,58 puntos.

Gráfico 14

Expectativas de crecimiento por sectores. Colectivos profesionales.



En cuanto a la segunda posición las opiniones son dispares. Para los *asalariados del sector privado* dicha posición corresponde al sector de las *nuevas tecnologías*, al que conceden 6,20 puntos; mientras que para *los del sector público* la segunda posición es compartida por *agricultura*, y *logística y transportes*, con una puntuación, en ambos casos, de 5,42. Y finalmente, para los *empresarios y autónomos* es la *industria agroalimentaria* a la que le asignan la segunda posición al puntuarla con un 6,06.

E igualmente, la disparidad es plena en cuanto al sector que ostenta la tercera posición, pues será el *comercio*, el *turismo* o las *nuevas tecnologías* según se centre la atención, respectivamente, en los *asalariados del sector privado*, del *sector público* o en los *empresarios y trabajadores autónomos*.

4. Situación económico-financiera de empresas y familias

Se ha preguntado la valoración que el economista hace de la situación económico-financiera **actual**, tanto de las **empresas** regionales (resultados, rentabilidad, endeudamiento, etc.), como de las **familias** (ahorro, salarios, endeudamiento, etc.). Dicha valoración se ha recogido en una escala que va del **1** (“muy mala”) al **5** (“muy buena”).

En el gráfico 15 se recogen los porcentajes correspondientes a cada posible respuesta. Se puede observar que la mayoría de las respuestas se concentran en el **3** tanto para el caso de las empresas como en el de las familias. Las puntuaciones medias resultantes son de un **2,94** para el caso de las **empresas** y de **2,61** para las **familias**. Nuevamente, para los economistas la situación actual de las economías domésticas es ligeramente peor valorada que la de las empresas. Respecto a la edición anterior, la puntuación media aumenta tanto para la situación de las empresas como para la de los hogares, aunque con distinta intensidad. En concreto, para aquéllas la puntuación ha pasado de un 2,67 en diciembre de 2014 a un 2,94 en esta edición, es decir, 0,27 puntos de avance; y para éstos, se asciende desde un 2,50 a un 2,61, o sea, 0,11 puntos más. Este resultado está en consonancia con el ligero avance de la puntuación de la economía regional que se comentó anteriormente.

Por otra parte, los economistas también fueron preguntados acerca de la posible **evolución** en los próximos **seis meses** de dicha situación económico-financiera. Los resultados quedan reflejados en el gráfico 16 (página siguiente). Tanto para las empresas como para los hogares la respuesta mayoritaria es que la situación **seguirá igual**, pues así lo manifiesta, para el caso de las empresas, el 59,3% de los economistas entrevistados, y para el caso de las familias, el 68,1%.

Gráfico 15

Situación económico-financiera en la actualidad.

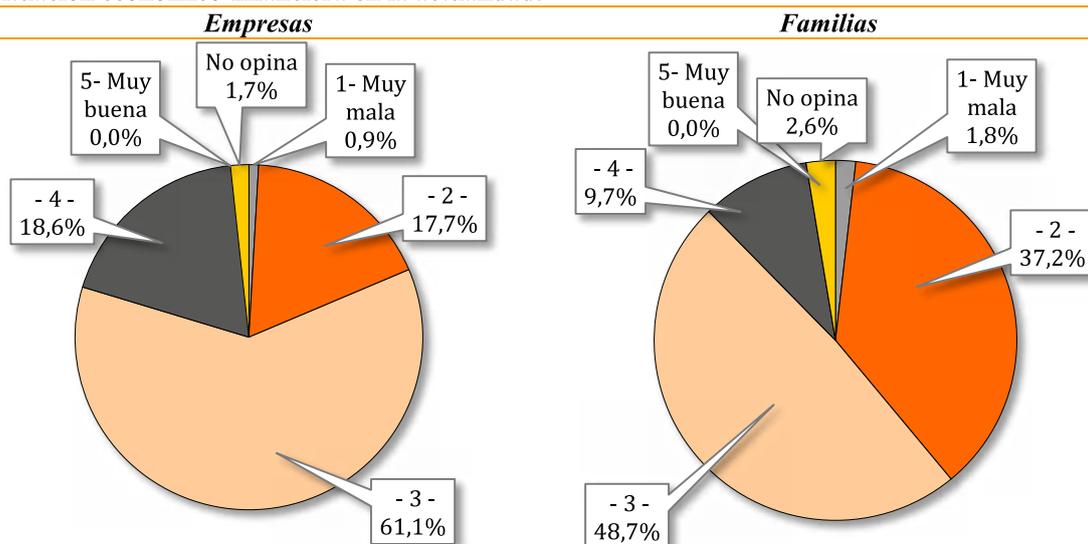
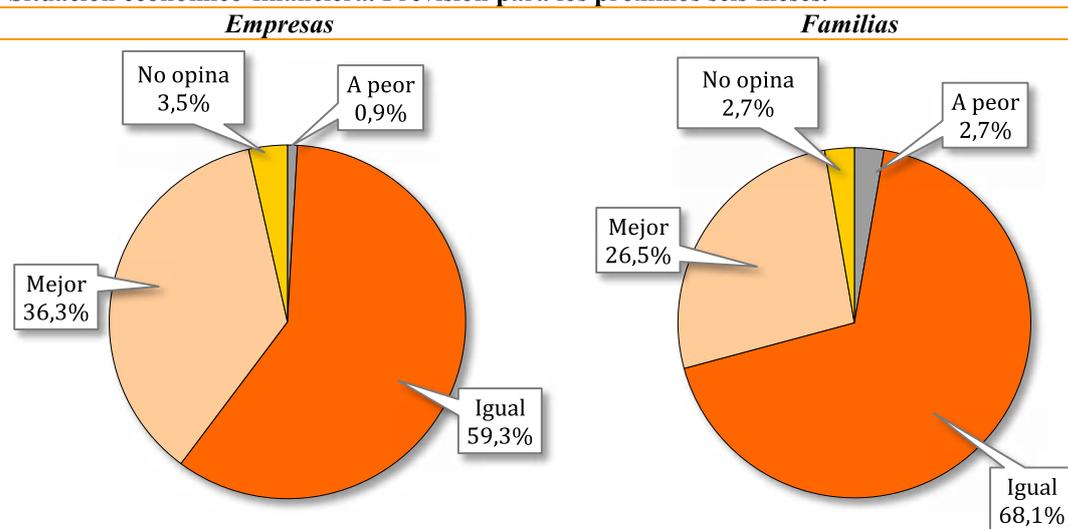


Gráfico 16

Situación económico-financiera. Previsión para los próximos seis meses.



En comparación con el anterior número del barómetro los resultados tienen un comportamiento distinto para empresas y hogares. En el caso de las primeras cabe destacar que el peso de los que otean en el horizonte una mejoría ha aumentado en 5 puntos, pues pasa de un 31,3% en diciembre de 2014 a un 36,3% en esta edición. Esos cinco puntos proceden tanto de los que consideran que la situación de las empresas va a empeorar, que se contrae en 1,8 puntos, como de los que no contestan, cuyo peso se reduce en 3,8 puntos. Respecto a las familias, el resultado más destacable al comparar con las respuestas de diciembre de 2014, es que desciende el peso, no solo de los que piensan que la situación familiar irá a peor (que se reduce en 6,6 puntos) sino también el de los que opinan que irá a mejor (que baja 6 puntos). La consecuencia de ese menor peso de esas dos respuestas es que aumenta el porcentaje de los que opinan que la situación de los hogares permanecerá igual, el cual asciende en más de 15 puntos, suponiendo más de las dos terceras partes de las respuestas totales (un 68,1%).

En resumen, en relación con la **evolución prevista** para la situación económica de las empresas y de las familias, la mayoría de economistas opina que **seguirá igual**, pues así lo manifiestan aproximadamente tres de cada cinco entrevistados en el primer caso y dos de cada tres en el segundo. Y como segunda derivada, se pone de relieve un mayor optimismo para el caso de las empresas que para el de los hogares, pues en relación a aquéllas uno de cada tres economistas piensa que irá a mejor, mientras que en relación con las familias dicha proporción baja a uno de cada cuatro.

5. Evolución prevista de la demanda familiar

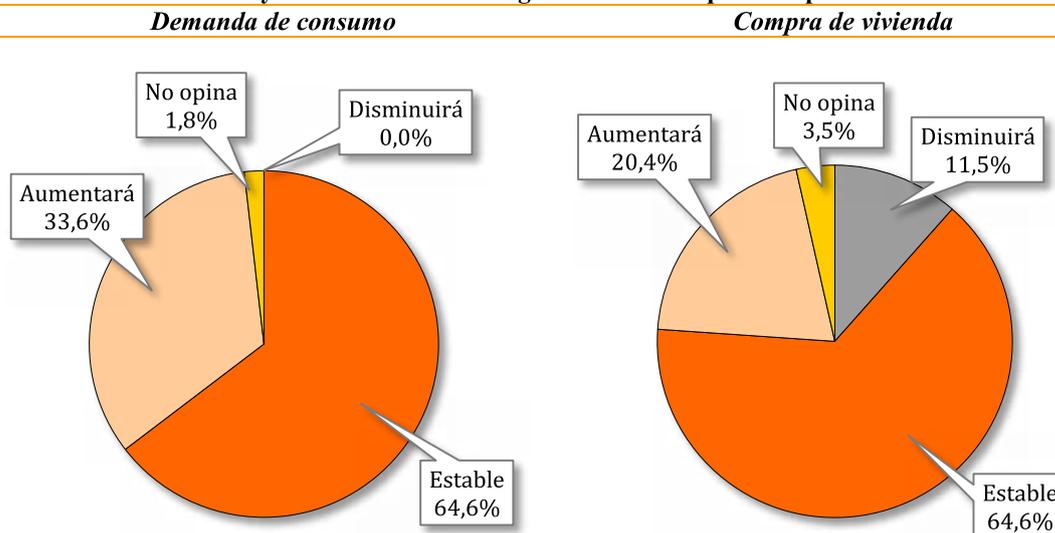
En la siguiente pregunta del cuestionario se solicitaba opinión acerca de la senda que en los **próximos seis meses** puede recorrer la **demanda de bienes y servicios de consumo**, y la **compra de viviendas**, en ambos casos, por parte de las familias de la Región de Murcia.

En el gráfico 17 (página siguiente) se recogen los resultados. Para la *demanda de consumo*, el **64,6%** considera que **permanecerá estable**, el 33,6% considera que va a

aumentar, y ningún economista cree que vaya a disminuir. Es decir, mayoritariamente **se piensa que no habrá cambios**. En el caso de la *compra de viviendas*, el 64,6% cree que permanecerá estable, el 20,4% opina que aumentará, y el 11,5% que cree que disminuirá.

Gráfico 17

Demanda de consumo y de vivienda de los hogares. Previsión para los próximos seis meses.



La comparación con el barómetro de diciembre de 2014 revela un **trasvase de respuestas hacia posiciones más optimistas**. De esta forma, en relación con la *demanda de consumo*, el porcentaje de entrevistados que piensan que aumentará se ha incrementado en cerca de cinco puntos, que proceden de la respuesta “disminuirá”, que en esta edición carece de apoyo. En el caso de la *compra de vivienda*, pierden peso tanto la respuesta “disminuirá” como la de permanecerá “estable”, lo que ha resultado en un aumento de cerca de 6 puntos del porcentaje que ha acaparado la respuesta “aumentará”, la cual pasa de un 14,6% en la pasada edición a un 20,4% en ésta. En cualquier caso, cerca de las dos terceras partes sigue considerando que este tipo de compra no va a cambiar significativamente a corto plazo.

6. Acceso a financiación externa

En la pregunta número 10 se ha solicitado valoración para el grado de **facilidad o dificultad** que, en **términos generales**, tienen las **empresas y autónomos** de la Región de Murcia para acceder a **financiación externa**. En una escala de **0 (dificultad máxima o acceso nulo)** a **10 (facilidad máxima)**. Los resultados se presentan en el gráfico 18 (página siguiente).

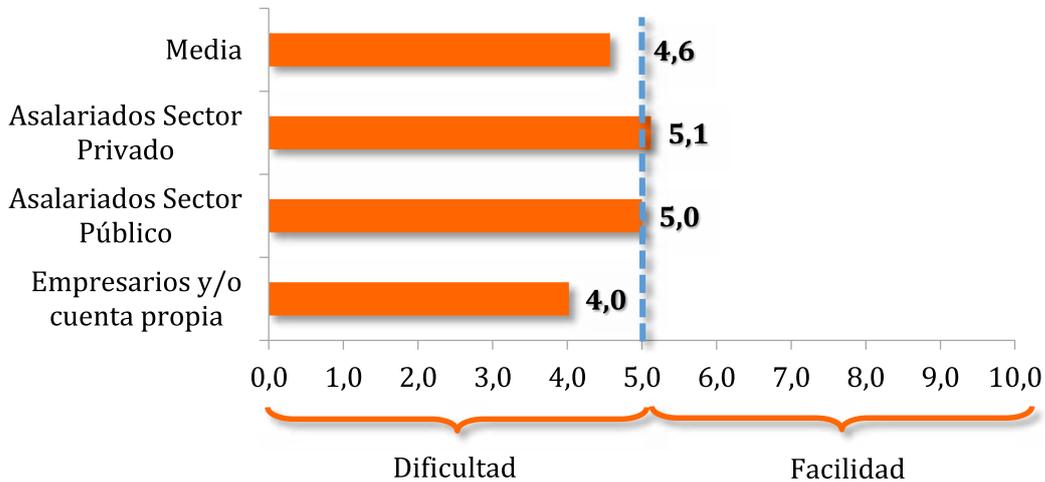
Se observa que el grado de acceso en términos generales se puntúa, en promedio, con un **4,6** sobre 10, estando, por tanto, dentro del intervalo que indica dificultad. Este resultado **mejora en 1,1** puntos la valoración del anterior barómetro (diciembre de 2014). En el mismo gráfico se pueden observar las puntuaciones por **colectivos profesionales**. Se observa que es el colectivo de *empresarios y trabajadores autónomos* el que tiene una peor percepción acerca del acceso a la financiación, de

forma que en opinión de ellos aún hay que seguir hablando de dificultad de acceso a la misma (4,0).

Gráfico 18

Grado de facilidad/dificultad de acceso a la financiación.

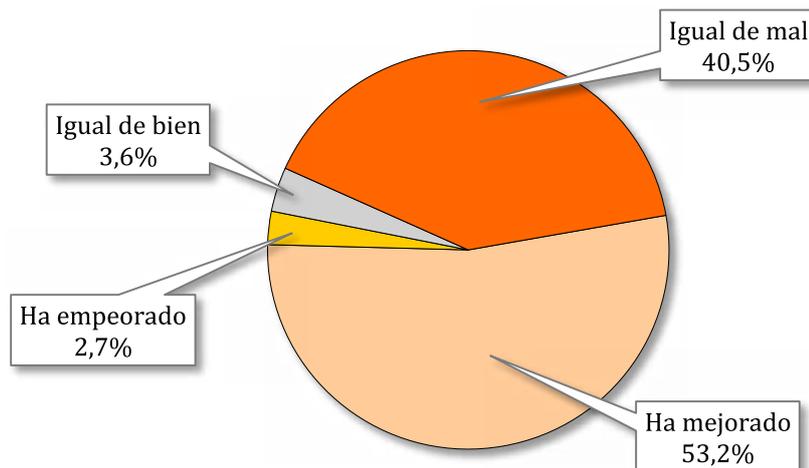
Escala de 0 (máxima dificultad) a 10 (máxima facilidad)



Por último, dentro de este bloque de financiación empresarial, se ha preguntado acerca de la **evolución** percibida en la facilidad/dificultad de acceso a la misma durante los **últimos seis meses**. En el gráfico 19 se presentan los resultados, en los que de forma mayoritaria los economistas opinan que el acceso ha mejorado en los últimos seis meses pues así lo piensa más de la mitad de los encuestados.

Gráfico 19

Facilidad de acceso a la financiación respecto a seis meses atrás.



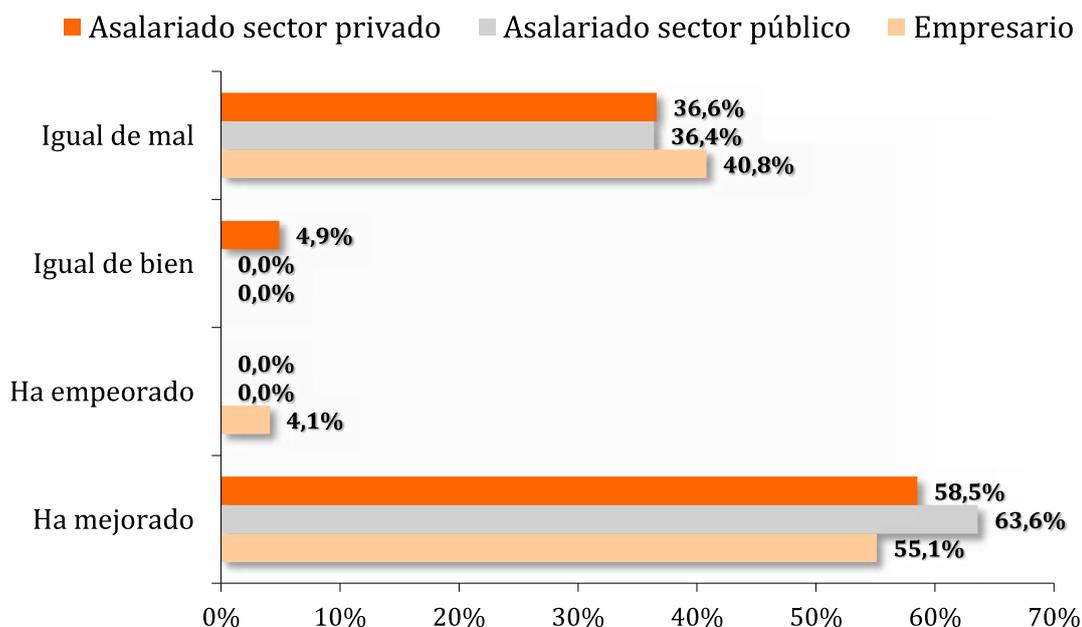
La comparación con las respuestas ofrecidas en la pasada edición pone de relieve una **mejora evidente en la percepción** que los economistas tienen acerca de esta pregunta. En este sentido, la suma de los porcentajes correspondientes a las respuestas

“ha empeorado” e “igual de mal” ha descendido 13,5 puntos que han ido a parar, casi en su totalidad, a la respuesta “ha mejorado”, que pasa de un 40,7% en aquella edición a un 53,2% en la actual.

Por **colectivos profesionales** (gráfico 20) no hay grandes diferencias en comparación al comportamiento promedio.

Gráfico 20

Facilidad de acceso a la financiación respecto a seis meses atrás. Colectivos profesionales.



Dentro del **bloque de preguntas coyunturales** se han abordado dos asuntos de interés que son, por un lado, las posibles **consecuencias económicas** de los resultados de las **elecciones autonómicas y municipales** del pasado 24 de mayo, y por otro, las distorsiones que a juicio de los economistas están surgiendo por la dispersión normativa que hay entre comunidades autónomas en relación con el **Impuesto de Sucesiones**.

7. Consecuencias económicas de los resultados electorales del 24M.

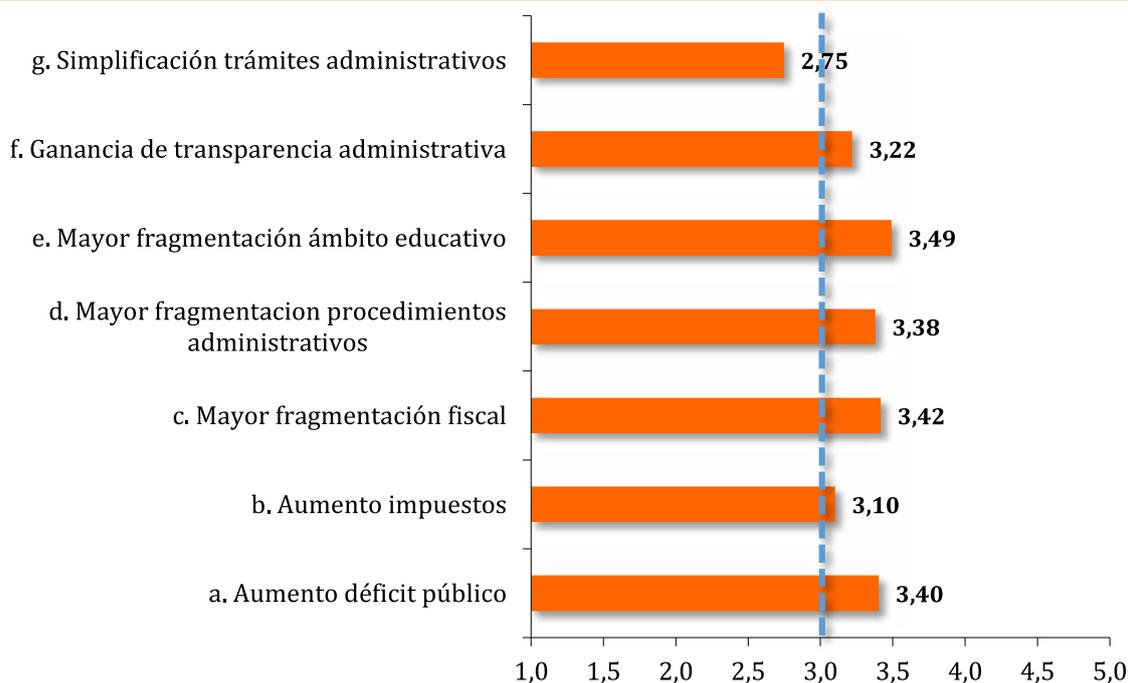
A partir de los resultados de las pasadas elecciones autonómicas y municipales, se ha solicitado a los colegiados que valoren en una escala de **1 (totalmente en desacuerdo)** a **5 (totalmente de acuerdo)** cada una de las siguientes afirmaciones, todas ellas referidas a escala de las comunidades autónomas:

- Aumentarán los déficits públicos.*
- Aumentarán los impuestos.*
- Habrà una mayor fragmentación fiscal.*
- Habrà una mayor fragmentación en cuanto a procedimientos administrativos.*
- Habrà una mayor fragmentación en el ámbito de la educación.*
- Habrà una ganancia de transparencia administrativa.*
- Se simplificarán los trámites con la administración.*

En el gráfico 21 se presentan los resultados para el agregado de colegiados. Se observa que en siete de las ocho afirmaciones presentadas se supera el valor medio de la escala, que es el 3, aunque no por mucho margen, por lo que aun estando de acuerdo con las mismas, queda lejos el estar totalmente de acuerdo. Las cuatro afirmaciones con las que se muestra un mayor grado de acuerdo son, por orden decreciente, las siguientes: “habrá una mayor fragmentación en el ámbito educativo”, que es puntuada con un 3,49; “habrá una mayor fragmentación fiscal”, que alcanza un 3,42; “aumentarán los déficits públicos”, que se sitúa en el 3,40; y en cuarto lugar, “habrá una mayor fragmentación en cuanto a los procedimientos administrativos”, que obtiene 3,38 puntos.

Gráfico 21

Consecuencias de los resultados electorales del 24M.



Hay otras dos afirmaciones que superan el 3 pero por escaso margen, que son: “habrá una ganancia de transparencia administrativa”, puntuada con un 3,22; y “aumentarán los impuestos”, que se queda en el 3,10.

Por último, es de destacar que la afirmación “se simplificarán los trámites administrativos” queda por debajo del 3, en concreto en un 2,75, por lo que parece que los economistas en su conjunto manifiestan algún grado de desacuerdo con esta aseveración.

En el gráfico 22 (página siguiente) se recogen los resultados por familias de economistas. Se observa una gran disparidad en cuanto a las afirmaciones con las que se manifiesta un mayor grado de acuerdo, así como en cuanto a su ordenación. Así, para los *empresarios y trabajadores autónomos* las tres afirmaciones con las que se expresa un mayor grado de acuerdo son, por orden decreciente de puntuación: “habrá una mayor fragmentación educativa” (3,60); “habrá una mayor fragmentación en cuanto a los procedimientos administrativos” (3,45); y “habrá una mayor fragmentación fiscal” (3,42). Para los *asalariados del sector público* el pódium estaría formado por las afirmaciones: “aumentarán los déficits públicos” (4,00); “habrá una mayor fragmentación